



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)  
EJERCICIO FISCAL 2025



DIRECCIÓN:	Tesorería Municipal
------------	---------------------

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M36 Ejercicio y Control presupuestario y financiero
---	---

EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	V. Transparencia e Innovación para un Municipio Eficiente
---------------------------------------	---

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Reuniones con unidades administrativas para la elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos del Municipio de Campeche.	Reuniones para la exposición, a los representantes de las unidades administrativas y sus titulares, del presupuesto, antecedentes importancia así como la presentación de formatos y aplicación correspondiente.	Reunión	21	0	0	21	0	
	Reuniones para la verificación de los formatos en mesas de trabajo para la aclaración de dudas, correcciones y definición de fechas de entrega.	Reunión	21	0	0	0	21	
1.2 Revisión con las Unidades Administrativas del anteproyecto del presupuesto de egresos.	Revisión de la aplicación y llenado de sus presupuestos en los formatos correspondientes.	Revisión	21	0	0	0	21	
1.3 Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio.	Entrega del Anteproyecto de Presupuesto a la Secretaría del H. Ayuntamiento en documento. Word y Pdf, a mas tardar el día 20 de Diciembre.	Proyecto de Presupuesto de Egreso	1	0	0	0	1	
2.1 Generación de Estados Financieros periódicos.	Realizar la generación trimestral de la Información financiera, contable, presupuestal y programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como la Ley de Disciplina Financiera.	Estado financiero	120	30	30	30	30	
2.2 Publicación de Estados Financieros periódicos en la página de transparencia del Municipio.	Realizar la publicación mediante la carga trimestral de la Información financiera, contable, presupuestal y programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como la Ley de Disciplina Financiera en la plataforma de transparencia del municipio de campeche.	Publicación	120	30	30	30	30	
2.3 Atención a organismos fiscalizadores.	Atender los requerimientos de información que solicita la Auditoría Superior del Estado de Campeche y Auditoría Superior de la Federación en los plazos establecidos, a fin de disminuir y evitar observaciones y recomendaciones.	Atención	12	0	0	0	12	
3.1 Realización de adecuaciones presupuestales solicitadas por las Unidades Administrativas.	Las adecuaciones presupuestales son los registros de los oficios de Modificación recibidas por las direcciones en el periodo correspondiente.	Adecuación presupuestal	1800	400	400	500	500	

3.2 Realización de trámites de pago.	Órdenes de pago recibidas enviadas por las unidades administrativas.	Orden de pago	192	48	48	48	48	
	Órdenes de pago recibidas enviadas por administración.	Orden de pago	4876	1219	1219	1219	1219	
3.3 Entrega de reportes de avance presupuestal de programas del Presupuesto de Egresos.	Reportes generados y entregados a cada unidad administrativa de sus reportes de avances presupuestal por Programa presupuestal correspondiente.	Reporte	180	45	45	45	45	
<b>BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO</b>								
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO				
				MUJER	HOMBRE			
Unidades Administrativas	23	20	20	N/A	N/A			

<b>CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>		M37 Fortaleciendo Nuestros Ingresos						
<b>EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:</b>		V. Transparencia e Innovación para un Municipio Eficiente						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESGLOCE DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Actualización de padrones de contribuyentes por tipo de impuesto.	Actualización, por tipo de impuesto, de los padrones de contribuyentes del Municipio de Campeche.	Actualización	52	13	13	13	13	
1.2 Campaña de difusión masiva del programa de condonación de adeudos anual.	Realización de campaña de difusión masiva del programa de condonación de adeudos anual.	Campaña	2	1	0	0	1	
1.3 Suscripción de convenios de pago con contribuyentes con adeudos fiscales.	Realización de convenios de pago solicitados por los contribuyentes.	Convenio	8	2	2	2	2	
1.4 Recaudación por el derecho de Ambulantaje.	Son los trámites pagados para el derecho de ambulantaje realizados	Trámite	1150	700	150	150	150	
1.5 Recaudación por el derecho de basura comercial.	Son los trámites pagados para el derecho de ambulantaje realizados	Trámite	5250	2700	850	850	850	
1.6 Requerimientos para el pago de impuesto predial.	Emisión de requerimientos a usuarios morosos para el pago impuesto predial.	Requerimiento	900	150	250	250	250	
2.1 Recuperación de créditos fiscales para su cobranza derivados de multas federales.	Como referencia la base de datos de SEAFI se detecta morosidad y se envían requerimientos.	Peso	550,609.00	0	0	0	550,609.00	
2.2 Recuperación de créditos fiscales derivados de multas federales.	Con la referencia de requerimiento y convenios se aplican los procesos de cobro.	Crédito fiscal	40	0	0	0	40	
3.1 Usuarios requeridos para el pago del derecho de la Zona Federal Marítimo Terrestre.	Usuarios requeridos y que poseen sus propiedades en zona federal marítima y no han pagado sus derechos.	Usuario	75	0	10	0	65	
<b>BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIENDO NUESTROS INGRESOS</b>								
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACION TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO				
				MUJER	HOMBRE			
Habitantes del Municipio	294,077	191,150	76,460	38,819	37,641			

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		U38 Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat)						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		V. Transparencia e Innovación para un Municipio Eficiente						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESGLOCE DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Reuniones con el Comité de la Zona Federal Marítimo Terrestre.	Reunión con el comité de la Zona Federal Marítimo Terrestre para la elaboración de acuerdos y presentación de planes de trabajo para su aprobación.	Reunión	4	1	1	1	1	
1.2 Limpieza en la Zona Federal Marítimo Terrestre.	Acciones de limpieza en la zona federal con intervención de personal del Ayuntamiento.	Acción	12	3	3	3	3	
1.3 Chapeo y desmonte en la Zona Federal Marítimo Terrestre.	Acciones de chapeo y desmonte en la zona federal con intervención de personal del Ayuntamiento.	Acción	12	3	3	3	3	
1.4 Recolección de basura en la Zona Federal Marítimo Terrestre.	Acciones de recolección de basura en áreas de la zona federal con intervención de personal del Ayuntamiento.	Acción	12	3	3	3	3	
1.5 Conservación y mantenimiento de botes de basura y letreros de Zona Federal Marítimo Terrestre.	Visitas de vigilancia para mantenimiento y/o sustitución de los botes de basura ubicados en la zona federal.	Visita	4	1	1	1	1	
<b>BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT)</b>								
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO				
				MUJER	HOMBRE			
Usuarios de la Zona Federal Marítimo Terrestre	366	328	250	N/A	N/A			

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO						
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1000	\$ 62,248,743.00	\$ 14,397,594.00	\$ 14,391,741.00	\$ 13,608,358.00	\$ 19,851,050.00	
2000	\$ 20,364,497.11	\$ 12,540,038.00	\$ 2,573,035.00	\$ 2,294,185.00	\$ 2,957,239.11	
3000	\$ 5,526,582.00	\$ 2,435,186.00	\$ 882,374.00	\$ 1,167,713.00	\$ 1,041,309.00	
4000	\$ 889,170.00	\$ 192,000.00	\$ 200,000.00	\$ 192,000.00	\$ 305,170.00	
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
8000	\$ 323,400.00	\$ 80,850.00	\$ 80,850.00	\$ 80,850.00	\$ 80,850.00	
9000	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Total:</b>	<b>\$ 89,352,393.11</b>	<b>\$ 29,645,669.00</b>	<b>\$ 18,128,000.00</b>	<b>\$ 17,343,106.00</b>	<b>\$ 24,235,618.11</b>	

M.A.P. Mijail Alberto Bastarrachea Castillo  
Tesorero Municipal

Lic. Elvira Sarai Can Dzib  
Directora de Planeación